

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 11/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320180044400	Verbal	JAVIER IGNACIO MOLINA AGUDELO	JOSE LIBARDO ALZATE SUAREZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior	10/02/2021		
05001310301320190047500	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	ECOOPSOS EPS SAS	Auto resuelve pruebas pedidas Anuncia sentencia anticipada.	10/02/2021		
05001310301320200002600	Ejecutivo Singular	JORGE HERNAN MOLINA GONZALEZ	LUZ JANETH TORO MANRIQUE	Auto decreta levantar medida cautelar	10/02/2021		
05001310301320200008700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	TRAINING DE LO IMPOSIBLE S.A.S.	Auto reconoce personería Al abogado Iván Felipe Rodríguez Medina - Ordena traslado de excepciones de mérito.	10/02/2021		
05001310301320200026400	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGROPECUARIA YERBAZAL S.A	Auto requiere A la parte demandante	10/02/2021		
05001310301320200029100	Verbal	WILLIAM FRANKY GIRALDO OCAMPO	SEGUROS MUNDIAL S.A.	Auto requiere A la parte demandante.	10/02/2021		
05001310301320200029700	Verbal	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto admite demanda Ordena notificar.	10/02/2021		
05001310301320210003800	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ GLADYS ARANGO ALVAREZ	Auto inadmite demanda Reconoce personería a la abogada Angela Maria Zapata Bohorquez.	10/02/2021		
05001310301320210003900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SUPPLIES S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MONTES CASARRUBIA
SECRETARIO (A)